

ISSN: 3061-7103

Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 7 ■ Núm. 14, Septiembre-Febrero 2027



Cuestiones sobre la teoría social

Revista semestral del Departamento de Sociología / División de Estudios Políticos y Sociales
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guadalajara

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, RECTORA GENERAL

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, VICERRECTOR EJECUTIVO

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, SECRETARIO GENERAL

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, RECTORA

Dra. Rocío Calderón García, SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Abril Ashanty Ambríz Cárdenas, JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO EDITORIAL

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

Mtro. José Alberto Galarza Villaseñor, DIRECTOR

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Dra. Andrea Celeste Razón Gutiérrez, JEFA DE DEPARTAMENTO

Vínculos. Sociología, análisis y opinión, Año 7, Núm. 14, septiembre-febrero 2027, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. José Parres Arias, 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 333819-3300, ext. 23354. Correo electrónico: revistavinculos@hotmail.com. Editor responsable: Jaime Torres Guillén. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2012-042610503700-102. ISSN: 3061-7103 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Diseño a cargo de Prometeo Editores, S. A. de C. V. Libertad #1457, Colonia Americana, Guadalajara Jalisco, C.P. 44160. Este número se publicó en septiembre de 2026 y está disponible en:
<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm>
<http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión está incluida en los catálogos de revistas Latindex, LatinRev, Biblat/CLASE y SNPCyH



Director y editor

Jaime Torres Guillén

Comité Editorial

Héctor Raúl Solís Gadea
Celia del Palacio Montiel
Andrea Celeste Razón Gutiérrez
Paloma Villagómez Ornelas
Hugo Marcelo Sandoval Vargas
Carlos Rafael Hernández Vargas
Luis Rodolfo Morán Quiroz

**Asistente
de dirección**

Nidia Verónica Covarrubias Sánchez

**Secretario técnico
y Soporte plataforma web**

Francisco Tapia Velázquez

Consejo Editorial

Isabel Cristina Naranjo Noreña, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Antonio Luzón, Universidad de Granada, España; Silvia Carina Valiente, Conicet CIT Catamarca, Universidad de Catamarca, Argentina; Carlos Javier Maya Ambía, Centro de Estudios Japoneses, Universidad de Guadalajara, México; Luisa Martínez-García, Universidad Autónoma de Barcelona, España; Bruno Baronnet, Universidad Veracruzana, México; Mariana Passarello, Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; Rafael Sandoval Álvarez, Universidad de Guadalajara, México; David Gómez-Álvarez, Universidad de Guadalajara, México; María del Carmen Ventura Patiño, El Colegio de Michoacán, México; Felipe Gaytán Alcalá, Universidad La Salle, México; Liliana Cordero Marines, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México; Esteban Arellano García, Universidad de Guadalajara.

Comité Científico Internacional

María Patricia Fortuny Loret de Mola, CIESAS Peninsular, México; Göran Therborn, Universidad de Cambridge, Inglaterra; José Luis Grosso, Centro Internacional de Investigación PIRKA, Políticas, Culturas y Artes de Hacer, Colombia; Breno Bringel, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil; Jorge Alonso, CIESAS-Occidente, México.

Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, UdeG. Av. José Parres Arias núm. 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 3819-3300, Ext. 23354.

La revista **Vínculos. Sociología, análisis y opinión** puede leerse en internet:

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiod/vinculos/index.htm>

<http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSao>

CONTRA LA DEMOCRACIA BÁRBARA: VIGENCIA DE LA PROPUESTA TEÓRICO-POLÍTICA DE JOSÉ REVUELTAS

DOI: <https://doi.org/10.32870/vsao.v7i14.7772>

Recibido: 19/06/2026

Aceptado: 06/08/2026

LAURA GARCÍA NAVARRO³⁰

Resumen

El presente artículo analiza el pensamiento político de José Revueltas en torno a la democracia a 50 años de su muerte. El objetivo es demostrar la vigencia y potencia teórica y analítica de sus planteamientos más allá de la coyuntura mexicana en la que los desarrolló marcada por el optimismo del Desarrollo Estabilizador primero y la profunda crisis de 1968 después. En un primer momento se analiza la crítica a la democracia instaurada en los regímenes posrevolucionarios que realiza en la obra *México: una democracia bárbara*. En segundo lugar, se confrontan las categorías centrales de la crítica revueltiana —ocultamiento estatal, espejismo ideológico, fetichización de las urnas— con los planteamientos teóricos presentes en el debate europeo sobre la crisis de la democracia en un sistema capitalista. Posteriormente se rastrea la propuesta que Revueltas desarrolló a partir de su participación en el movimiento de 1968, en torno a la “democracia cognos-

30. Politóloga, doctora en ciencias sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Actualmente realiza una estancia de investigación posdoctoral en el Departamento de Sociología, CUCSH. Correo: laura.garcia.navarro@gmail.com.

citiva”, articulada con los conceptos de “autogestión” y “*conciencia organizada*”, como una alternativa emancipadora frente a la enajenación propia de los regímenes liberales-burgueses y la crisis de los partidos comunistas. Se cierra con un balance de su planteamiento político, reafirmando la relevancia de recuperar, a la luz de nuestros problemas, al Revueltas teórico.

Palabras clave: José Revueltas, pensamiento político, democracia, crisis de la representación, Estado mexicano.

Abstract

This article analyzes José Revueltas’s political thought on democracy 50 years after his death. It aims to demonstrate the continued relevance and theoretical and analytical strength of his ideas beyond the Mexican context in which they were developed, a context initially marked by the optimism of the Desarrollo Estabilizador period and later by the profound crisis of 1968. First, it examines the critique of the democracy established in post-revolutionary regimes that Revueltas develops in *Mexico: una democracia bárbara*. Second, it compares the central categories of Revueltas’s critique—state concealment, ideological mirage, and the fetishization of the ballot box—with the theoretical approaches present in the European debate on the crisis of democracy within a capitalist system. Next, it traces the proposal Revueltas developed through his participation in the 1968 movement, centered on “cognitive democracy,” articulated with the concepts of “self-management” and “organized consciousness,” as an emancipatory alternative to the alienation characteristic of liberal-bourgeois regimes and the crisis of communist parties. The article concludes with an assessment of his political approach, reaffirming the importance of revisiting Revueltas as a theorist given contemporary problems.

Keywords: José Revueltas, political thought, democracy, crisis of representation, Mexican State.

Hace cincuenta años, el 14 de abril de 1976 murió José Revueltas. Las circunstancias en torno a su fallecimiento representan la complejidad de su trayectoria. Su cuerpo enfermo padecía los efectos de los múltiples encierros resultado de su férrea convicción política, en un periodo histórico en el que ser marxista y crítico con el sistema eran delitos inaceptables para el régimen mexicano. El primer confinamiento cuando todavía no cumplía 15 años, por participar en una movilización que incluyó el izamiento de una bandera roja en el Zócalo. El último por su participación en el movimiento estudiantil del 68, que lo mantuvo recluido en el Palacio Negro de Lecumberri hasta su liberación 5 años, la cual no representó el fin de la vigilancia estatal a la que estuvo sometido a lo largo de su militancia (Moreno y Portillo, 2026).

Su funeral, a su vez, encarnó las paradojas de su trayectoria y su relación con el poder, marcada por una cercanía cargada de sospechas por parte del régimen mexicano y una crítica feroz por parte del escritor, destinada a desenmascarar los mitos fundacionales del Estado posrevolucionario: la justicia social, su compromiso con los trabajadores, la instauración de un gobierno democrático tras una dictadura de más de treinta años. La presencia de figuras del gobierno federal, como el entonces secretario de educación pública Víctor Bravo Ahuja, era protocolo obligado en la ceremonia luctuosa de uno de los escritores más reconocidos de su generación. Igualmente, obligada era la presencia de estudiantes y profesores, militantes y activistas en la despedida de un compañero de causa que utilizó las letras como su arma predilecta para la transformación social. Como recupera Hernández, en congruencia con la postura crítica de Revueltas, Martín Dosal, quien había compartido celda con él en la prisión de Lecumberri, silenció al secretario de educación con las siguientes palabras: “¿no se da cuenta de que no queremos oírlo, señor? Es usted parte del mismo gobierno que persiguió y encarceló a José Revueltas” (Hernández, La Jornada, 2026, 21 de abril).

El epitafio elegido para grabarse en la lápida del escritor duranguense, la frase de Goethe “gris es la teoría, verde es el árbol de oro

de la vida” que recuperaría Marx (Hernández, *La Jornada*, 2026, 21 de abril) por reflejar su postura sobre el equilibrio entre dogma y praxis, también expresa la relación indisociable en Revueltas entre escritura y militancia, presente no solo en sus obras teóricas sino también en su literatura de ficción.

En él la lucha y la teoría no eran opuestas. La reflexión teórica y filosófica sin sentido revolucionario era ociosa, estéril, mientras que la praxis sin reflexión estaba ciega. Con esto presente el lector se aproxima a sus escritos políticos —múltiples, diversos, dispersos en distintas publicaciones— con el conocimiento de que la realidad que retrataba ya fuera en sus cuentos y novelas (e incluso en sus guiones de cine) o bien en sus ensayos y opúsculos, menos conocidos, obedecía a un mismo impulso crítico.

Por ello, en un año cargado de conmemoraciones, un homenaje imprescindible es acercar su obra a nuevos lectores. En particular, sus planteamientos teóricos, caracterizados por su enorme vigencia debido en parte a que Revueltas, gran conocedor del materialismo histórico, estaba profundamente convencido de las raíces históricas de los problemas que a él le preocupaban y que a nosotros como sociedad nos siguen interpelando hasta nuestros días. En este sentido, regresar a Revueltas no es un ejercicio de nostalgia sino un recurso útil para entender nuestro propio presente e inspirar acciones destinadas a la transformación social.

Con ese objetivo el presente trabajo realizará un análisis del concepto de democracia en Revueltas como ejemplo de la vigencia de su pensamiento político, así como de la potencia de sus planteamientos teóricos para explicar experiencias más allá de la coyuntura mexicana que analizó y la articulación entre crítica y utopía presente en sus escritos. Para ello se revisará la discusión planteada en su opúsculo publicado en 1958 *México: una democracia bárbara*, en el que realiza una severa crítica al problema de la democracia en los gobiernos emanados de la Revolución, para luego rastrear su propuesta, que denomina “democracia cognoscitiva”, en otros de sus escritos políticos, principal-

mente en *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* y *México 68: juventud y revolución*, publicados en 1962 y 1978,³¹ respectivamente.

En los últimos años es posible identificar al menos tres formas de aproximación al concepto revueltiano de democracia. La primera, de tipo histórico-conceptual, busca sistematizar una construcción teórica dispersa en numerosos trabajos para fomentar la lectura de una faceta menos conocida del escritor, la del pensador político. La segunda línea se caracteriza por hacer una recuperación de sus principales conceptos con miras a su aplicación en escenarios contemporáneos. Finalmente, una tercera perspectiva adopta una postura crítico-revisionista que cuestiona la viabilidad y permanencia de sus planteamientos.

Como muestra de la primera se recupera el trabajo desarrollado por Anguiano en el centenario del nacimiento del escritor. Al articular el análisis de la obra de Revueltas con el de su contexto, Anguiano considera su concepto de democracia como una propuesta en movimiento, moldeada y transformada por las luchas políticas, sus desencantos y aprendizajes. De esta manera, no es sino hasta su participación en el movimiento del 68 que desarrolla la noción de democracia cognoscitiva. Antes de esa fecha insistía en que la transformación se realizaría obligadamente por el partido revolucionario (2019: s/p). De acuerdo con Anguiano, fue a partir de las formas de organización de los universitarios que Revueltas formuló ese ideario democrático que impulsó en sus últimos años.

La segunda postura se observa en el texto de Sagubal (2022) quien resalta la vigencia de la noción de democracia cognoscitiva como horizonte, como proyecto emancipador que servía como ejemplo para una coyuntura de México marcada por las elecciones de 2018 en la que el autor consideraba que el país se encontraba ante la posibilidad de pasar de una democracia representativa a una participativa.

La tercera línea se observa en Aguilar (2015). El autor, tras una re-

31. Compilación de escritos de Revueltas creados en la coyuntura de 1968 y publicados de manera póstuma por Ediciones Era.

visión crítica y debatible de la trayectoria del escritor duranguense,³² cuestiona su vigencia teórica —que no de su obra literaria y de su figura como ejemplo de congruencia— tras el fin del socialismo realmente existente y de las utopías que persiguió a lo largo de su vida. En lo que respecta a la construcción que Revueltas hace de la democracia, Aguilar afirma que esta no era una innovación teórica, sino que era parte del “catálogo de libertades liberales burguesas” (p. 29), con lo que soslaya el carácter autogestivo de una propuesta que se aleja de la democracia representativa establecida en los regímenes liberales. Aun así, reconoce la defensa acérrima de la libertad de expresión dentro de cualquier régimen, fuera del tipo que fuera que caracterizó al escritor (p. 28).

El presente trabajo se desmarca de estas aproximaciones para proponer en cambio una revisión de la construcción conceptual que hace Revueltas de democracia en diálogo con posteriores debates teóricos en torno a la crisis de la representación política. El objetivo es demostrar la potencia de su pensamiento: la crítica revueltiana a la democracia realmente existente trasciende las fronteras del México de mediados del siglo XX para ofrecer una lectura de suma actualidad. Además, se argumenta que Revueltas distinguió en el caso mexicano problemas característicos de la democracia en el capitalismo tardío, como las di-

32. Aguilar expresa de manera tajante que la lucha política y sus planteamientos al respecto no mantendrían vigencia en el mundo posterior a la caída de la URSS: “La fortuna le evitó a José Revueltas levantarse un día en 1989 y descubrir que su mundo había desaparecido. Probablemente le habría alegrado que los regímenes autoritarios del socialismo realmente existente fueran barridos al basurero de la historia de una vez por todas. Pero con ellos moría también algo que le era constitutivo al escritor: la idea comunista” (2015, p. 29). En estos planteamientos que más bien parecen provenir de su propia postura en torno al comunismo y el socialismo, pasa por alto el carácter de Revueltas, la terquedad que se le atribuye en lo que respecta a sus convicciones (Hernández, La Jornada, 2026, 21 de abril). Parece contrario al espíritu del escritor que su defensa del comunismo, que se mantuvo firme en una trayectoria marcada por los encierros, la persecución estatal e incluso la desilusión en no pocas ocasiones de sus múltiples proyectos políticos, terminara con la caída del Muro de Berlín y la URSS. Además, deja de lado la mirada crítica con la que analizó no solo a los partidos comunistas en México sino a otras experiencias, como el estalinismo: “en un texto de 1967 (...) reivindica a Trotsky a la vez que condena definitivamente, con un exhaustivo intento de explicación histórica, al stalinismo y a la teoría del ‘socialismo en un solo país’; asimismo denuncia al maoísmo ‘como peligro nuevo’ (Revueltas, et al, 1980, p. 26). El autor olvida además la capacidad de Revueltas, sobre todo en sus últimos años de vida, de abrirse al aprendizaje que podían traer otras expresiones de transformación, como lo muestran sus reflexiones en torno a los hechos de 1968.

námicas del vaciamiento de esta forma de gobierno y su operación en la práctica como una máscara, un espectáculo legitimador de los sistemas políticos. Asimismo, y al ser un problema que afecta al orden democrático a escala global, su propuesta de democracia cognoscitiva aporta elementos valiosos para pensar alternativas a la práctica política institucionalizada imperante.

El artículo está organizado en tres secciones. La primera examina la crítica de Revueltas al régimen mexicano a partir de la obra *México: una democracia bárbara*, en la que el autor cuestiona el optimismo oficial del Desarrollo Estabilizador y observa entre sus grietas los problemas del sistema democrático en el país: el “tapadismo” y el fetichismo de los rituales electorales. La segunda sección rastrea los paralelismos entre la crítica revueltiana y los debates europeos sobre el Estado y la democracia, confrontando sus categorías sobre el ocultamiento estatal y el espejismo ideológico; este ejercicio muestra la potencia del escritor para realizar un análisis pertinente para otros contextos geográficos y momentos históricos. Finalmente, la tercera sección recupera principalmente de *México 68: juventud y revolución*, la propuesta conceptual de “democracia cognoscitiva” elaborada por el duranguense a partir de su experiencia en el movimiento del 68, resaltando su profunda vigencia analítica. El documento cierra con una serie de conclusiones que sintetizan la importancia de regresar a la obra política de Revueltas no como un ejercicio de nostalgia sino para encontrar lecciones para el pensamiento crítico de nuestro presente.

México: una democracia bárbara o la democracia del ocultamiento

Revueltas escribe *México: una democracia bárbara* entre octubre y noviembre de 1957, en un contexto intelectual y político propicio para una reflexión de esta naturaleza. Por una parte, se desarrollaba un fértil debate sobre si efectivamente el régimen posrevolucionario podía considerarse una democracia, discusión impulsada diez años antes por Daniel Cosío Villegas, quien mantenía una postura crítica ya que

las elecciones periódicas y aparentemente democráticas no habían derivado todavía en el triunfo de partidos de oposición (Orduña, 2012, p. 141). Por otra parte, el ambiente político estaba marcado por el penúltimo informe de gobierno del entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines, y las elecciones presidenciales de 1958³³ en las que resultaría ganador Adolfo López Mateos.

En el informe presidencial que motivó el ensayo de Revueltas, Ruiz Cortines destacaba los logros de México en el contexto del Desarrollo Estabilizador. Crecía el PIB a un ritmo de 6% anual; crecía la industria y la inversión pública a la par que se reducía la deuda. Presumía el estado de la democracia mexicana observable en los comicios electorales celebrados ese año para renovación de gubernaturas, diputaciones y municipales y en particular la estimulación que había dado a la participación electoral el voto de las mujeres, reconocido en 1953 (Ruiz, 2006).

Si bien desde 1957 ya se gestaban protestas masivas en los sectores ferrocarrilero, magisterial y telegrafista, fue hasta 1958 cuando la violenta represión estatal ejercida por los gobiernos de Ruiz Cortines y López Mateos³⁴ mostró con más claridad, para todo el que quisiera ver, las grietas en el Milagro mexicano, avanzando a una crisis que se profundizaría en los años siguientes.

Pero, crítico como siempre, Revueltas desde el optimista informe de presidencial ya observaba los problemas de la élite política en México. La causa de su descontento fue el mensaje del mandatario en torno a las elecciones que se llevarían a cabo en julio de 1958. Y es que,

33. México: una democracia bárbara se publicó por primera vez junto con un escrito previo titulado "Posibilidades y limitaciones del mexicano". Sin embargo, en las Obras Completas de Revueltas, publicadas por Editorial Era en la década de 1980, se optó por eliminar el ensayo sustituyéndolo por una serie de escritos en torno a Vicente Lombardo Toledano, siendo la crítica al dirigente del Partido Popular, el hilo que los conecta con el ensayo que da el nombre a la obra. Por su parte "Posibilidades y limitaciones del mexicano" se incorporó en el volumen 19 titulado Ensayos sobre México (Revueltas y Cheron, 1983).

34. Durante la década de 1950 los movimientos telegrafista, magisterial y ferrocarrilero se convirtieron en las expresiones más emblemáticas de la disidencia frente al corporativismo sindical, exigiendo mejoras salariales y cuestionando el control del Estado sobre las organizaciones obreras. Los movimientos fueron brutalmente reprimidos y los líderes de los maestros y ferrocarrileros, Othón Salazar y Demetrio Vallejo, respectivamente, fueron aprehendidos y llevados al Palacio Negro de Lecumberri (González, 2011) en el que años después se recluyó al propio Revueltas.

mientras que en su comparecencia ante el legislativo destacaba la responsabilidad del ejecutivo de velar “porque las próximas elecciones de julio sean la genuina expresión de la voluntad mayoritaria del pueblo de México” (Ruiz, 2006, p. 262), en la práctica institucionalizó la figura del “tapado”, es decir, el candidato a un cargo político que cuenta con el respaldo del titular en turno y que se mantiene en secreto hasta el momento de la gran revelación. Revueltas no solo criticaba la farsa de una elección en la que el resultado era desde antes conocido, sino que además reprobaba la participación de los partidos de oposición en la puesta en escena: el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Comunista Mexicano, el Partido Obrero-Campesino Mexicano y el Partido Popular, cuyo jefe era Lombardo Toledano y al que el propio Revueltas perteneció hasta su renuncia en 1955.

La crítica del escritor se observa desde el título de su opúsculo, tomando como inspiración el nombre que en 1911 el periodista estadounidense John Kenneth Turner puso a su retrato sobre las condiciones sociales, particularmente de las haciendas del sur del país, México bárbaro. La asociación entre ambas obras es la carencia de una democracia real como característica que compartían tanto el régimen porfirista como el posrevolucionario, como escribe Revueltas en el prólogo a la segunda edición:

La democracia de 1917, en su *negación relativa* del porfirismo, conserva, no obstante, la *relación positiva* con la que el propio porfirismo mantuvo su sistema de dominación: la dictadura. Así, no opone al México bárbaro de Porfirio Díaz, la democracia real, racional e histórica, sino la democracia bárbara que impera en nuestro país desde que fue promulgada la Constitución de Querétaro (1983, p. 14).

Para el escritor la implementación de los rituales democráticos — los comicios periódicos en relativa y aparente paz, la participación de partidos de oposición con sendos programas electorales— no eran sino una forma de aparentar ser un país civilizado, el velo detrás del que se

ocultaba la verdadera operación de la política en México, un “espejismo ideológico cuya falacia es imprescindible poner al descubierto” (p. 37).

La democracia mexicana, continuaba Revueltas, no se explicaba sino haciendo una lectura crítica del pasado reciente del país —ejercicio que profundiza en el posterior *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* para comprender el movimiento obrero y sus problemas— que, en un contexto marcado por la instauración de gobiernos que se denominaban herederos de la Revolución, era una empresa provocadora.

Revueltas sostiene que la democracia al llegar a México, proveniente de un contexto profundamente distinto, el de la ideología burguesa europea plasmada en la Enciclopedia y los Derechos del Hombre, entró en contradicción con la situación real del país, por lo que lo que se puso en marcha fue algo distinto de lo que allá se entendía por ese nombre (p. 61). Tales diferencias no implicaron que el sistema de gobierno adoptara otro título, sino que fueron justificadas como tantas otras prácticas con la expresión “a la mexicana”:

En el concepto “a la mexicana” entran todos aquellos vicios y virtudes, defectos y cualidades de nuestra praxis, de nuestro ser en la realidad, de nuestro realizarnos en la acción, que “no quieren decir su nombre” y que permanecen en la vaguedad de una actitud que a la postre siempre nos resulta muy divertida y nos arranca una sonrisa de alegre complicidad (p. 28).

Ni siquiera la Revolución mexicana logró llevar a cabo las transformaciones necesarias para instaurar una verdadera democracia, a pesar de surgir con la agenda maderista que podría denominarse democrática. Para Revueltas, esto se debió a una comprensión limitada y oportunista de lo que implica este sistema de gobierno. Al limitarse a exigir el sufragio efectivo y la no reelección, poco se hizo para eliminar las prácticas que mantuvieron a Porfirio Díaz más de 30 años en el gobierno, utilizándolas luego para su propio beneficio. Al respecto el escritor sostenía que:

la irracionalidad de la dictadura porfiriana no se reducía únicamente al área de los procedimientos políticos y los recursos despóticos de la dominación. Invadía el cuerpo entero de la sociedad mexicana en el orden económico y en el de las relaciones sociales (...). Así, al oponer a la *irracionalidad total* del porfirismo, la *racionalidad parcial* del sufragio efectivo y la no reelección, el movimiento de Madero no hizo ninguna otra cosa que postergar los grandes problemas y las gigantescas tareas que planteaba la necesidad histórica de una completa subversión de la anquilosada y caduca sociedad (p. 16).

La respuesta a esos grandes problemas continúa Revueltas, se quedó en un reformismo que bebió de las exigencias del movimiento obrero y agrario, diluyendo sus exigencias con un objetivo que no era otro que impedir que Estado mexicano se convirtiera en víctima de esos grupos. En el caso de los campesinos y sobre todo de los obreros —por su potencial disruptivo—, las maniobras de contención consistieron principalmente en su agrupación en organizaciones controladas por el Estado, la apropiación de algunas de sus banderas y el cumplimiento de ciertas demandas, materializadas en la Constitución de 1917. En el caso de los obreros sostiene: “el pararrayos fáctico-ideológico fue el artículo 123, instrumento de los instrumentos en la función de mediatizar la independencia de la clase obrera, desde 1917 hasta nuestros días” (p.18).

Al ser cimiento de la ideología revolucionaria, el sufragio efectivo y la no reelección se mantuvo como un fetiche vaciado de contenido, encontrando en el fenómeno del “tapadismo” el más claro ejemplo: al ser la legitimación a través de las urnas de una figura elegida de antemano por el gobierno y el partido de Estado era “una variante de la no reelección, pero diferida cada vez a otra persona de entre las seleccionadas para reelegir a la élite del poder” (p. 14).

Esa práctica del ocultamiento no era para el duranguense una práctica más de la política “a la mexicana”, sino que era la esencia misma de la democracia instaurada tras la Revolución. No era solo una forma de

corrupción de ese sistema de gobierno, sino que era la finalidad que le atribuía la clase política por ser de utilidad. Porque en ella se ocultaban los intereses de clases y porque era un constructo ideológico que disimulaba “la manipulación real que constituye una de las bases primordiales en que se sustenta el sistema de dominio al cual se encuentra enajenada la sociedad mexicana en su conjunto” (p. 15). Es decir, la democracia como puesta en escena, como ilusión o espejismo, no era una deformación del sistema sino que así cumplía con el propósito que le había conferido la clase política, tanto el gobierno como la oposición que llamaba oportunista, en la que metía tanto al PAN como al Partido Popular de Lombardo Toledano, puesto que ninguna de esas expresiones sobreviviría al “empuje crítico de una democracia auténtica con todo lo que esto comporta: libertad de expresión, de libre asociación, de libre sufragio” (p. 15).

El Estado, la máscara y la puesta en escena: la propuesta revueltiana en el debate teórico más allá de México

La crítica de Revueltas a la democracia en México, como otros de sus planteamientos políticos³⁵ tenía límites geográficos y temporales muy específicos. Y, aun así, lectores y editores han regresado una y otra vez a su ensayo en torno a este sistema político, como destaca Orduña (2012): *México: una democracia bárbara*, tras su primera edición en 1958, fue reeditado en 1975 por Editorial Posada y luego incorporado en 1982 a la compilación de Ediciones Era de las obras de Revueltas, las cuales fueron reimprimas en 1988 (p. 151).

Aunque para Orduña (2012) el perenne interés del opúsculo se explica porque el sistema político sigue padeciendo de los mismos males, principalmente la fetichización del proceso electoral, la vigencia y el persistente retorno a los planteamientos de Revueltas no se entienden

35. De acuerdo con Revueltas et al (1980) uno de los problemas del *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* era que limitaba su crítica a la experiencia mexicana, aun cuando tenía los elementos para ampliarla a la problemática mundial. El propio Revueltas era consciente de este fallo y escribió que lo hizo “un poco porque no quise comprar un pleito que no era el mío” (p. 24).

solo por su capacidad para diagnosticar los problemas de nuestra propia democracia. La fuerza del análisis revueltiano radica también en su potencia para develar las contradicciones intrínsecas de la democracia procedimental en general. Así, mientras que los paralelismos entre Revueltas y sus contemporáneos mexicanos son entendibles por compartir con ellos un contexto intelectual propicio para la revisión de los problemas políticos del país,³⁶ la simetría entre los planteamientos del duranguense y los de teóricos latinoamericanos posteriores es una característica menos explorada de la obra del autor, y menos aún la concordancia con teóricos europeos, incluso con algunos que no comparten la base marxista y leninista sobre la cual se sostuvo Revueltas. Esta segunda veta es la que resulta más pertinente para el objetivo del presente análisis: mientras que los puntos de contacto con el pensamiento crítico de la región se explican en gran medida por compartir una matriz común en torno al materialismo histórico aplicado a la realidad latinoamericana, el diálogo con los debates europeos muestra la amplitud de las ideas revueltianas. Por ello este apartado se concentra en esa última línea de análisis.

Para dimensionar el alcance de la propuesta de Revueltas, es preci-

36. Revueltas se involucró en las discusiones sobre la noción de lo mexicano, que fueron de gran relevancia para los escritores de su generación, incluido Octavio Paz. Paz con su obra sobre la identidad de las y los mexicanos *El laberinto de la soledad*; Revueltas con diversos escritos como "Posibilidades y limitaciones del mexicano". En lo que respecta a la democracia, ya se ha hecho referencia aquí a la participación de Revueltas en el debate iniciado en 1947 por Cosío Villegas, autor con el que concuerda en sus planteamientos centrales "pero pugnando por una interpretación materialista de la historia" (Orduña, 2012, p. 141). Otro autor con quien existen paralelismos es Pablo González Casanova, no solo en sus compromisos políticos con expresiones de transformación social, sino en sus miradas de la realidad mexicana, aunque el análisis del segundo fuera más sistemático. Ambos autores, por ejemplo, reconocen el papel de la ideología en la dominación estatal, a través de prácticas que Casanova llamó en su obra publicada en 1981, *El Estado y los partidos políticos en México*, "la mimesis y la tolerancia", es decir, la apropiación del régimen de las ideas de los grupos de oposición, y la expropiación de sus principios y demandas (2013, p. 124). Revueltas también denunció las mismas prácticas; con respecto al movimiento expresó que: "al identificarse el gobierno con la clase obrera ésta se desidentificaba consigo misma" (1983:62-63). Con todo, y como señala Sabugal, existieron importantes diferencias en el diagnóstico de la democracia mexicana realizada por los autores, principalmente en torno a la cuestión de si en el país se instauró una democracia burguesa. Así, mientras que para Revueltas la Revolución mexicana instauró un aparato de estado burgués, González Casanova consideraba que en México no se había llegado todavía una democracia burguesa puesto que el sistema económico era precapitalista (2022).

so advertir que su crítica a la democracia no se agota en lo procedimental, sino que se enmarca en una discusión más amplia sobre el Estado que se aleja de la postura del grueso de los autores marxistas ortodoxos de su tiempo, que reducían la dominación de esta institución a su dimensión coercitiva. Revueltas, a través de su categoría de “Estado total ideológico” sostiene que “el secreto de esta dominación total no se encuentra en otra parte que, en la total manipulación, por el Estado, del total de las relaciones sociales” (1983, p. 19). Este abordaje que el escritor esbozó en *México: una democracia bárbara* en 1958 y recuperó en *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* en 1962, encuentra considerables puntos en común con lo que una década después Althusser — desde el marxismo estructuralista— denominó “aparatos ideológicos de Estado”, que operaba junto con el aparato represivo de Estado para garantizar la reproducción de las relaciones de explotación capitalista a través de una multiplicidad de instituciones que incluyen la Iglesia, el sistema educativo, la familia y el sistema político (1971, p. 29-30). En lo que respecta a este último Althusser sostiene en una línea muy similar a lo planteado por Revueltas, que el “El Aparato Ideológico de Estado Político” burgués, que bien puede adoptar la forma de una democracia, ya sea parlamentaria o presidencial, o una monarquía, “ocupa la parte delantera de la escena” (1971, p. 41 y 42)³⁷, ocultando los mecanismos de reproducción material del sistema.

La postura desmitificadora del Estado en la obra de Revueltas encuentra ecos también en la sociología histórica, particularmente en lo planteado por Philip Abrams en su ensayo de 1977, *Notes on the difficul-*

37. La influencia de Antonio Gramsci, referente en la teoría sobre la dominación ideológica, es reconocida de manera expresa por Althusser (aunque manteniendo una postura crítica frente a él) en su ensayo de 1970. En el caso de la obra de Revueltas, la huella del pensamiento del italiano es más evidente en sus escritos posteriores a su participación en el movimiento de 1968, por lo que no es posible mostrar o refutar con contundencia si el duranguense había leído sus publicaciones para cuando desarrolló sus planteamientos sobre el Estado total ideológico en *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* (1962). Resulta más difícil demostrar una posible influencia de Gramsci en *México: una democracia bárbara*, ya que Revueltas escribió este ensayo poco antes de la publicación en América Latina de la primera obra del marxista, traducida al español, *Cartas desde la cárcel* (1959) y años antes de que comenzaran a circular este y otros trabajos en los círculos de intelectuales y universidades en México (Fuentes, 2020, p. 18).

ty of studying the state que ha influido en los estudios críticos sobre el Estado realizados en las últimas décadas. En un sentido similar a la idea de Revueltas del Estado mexicano como acto ideológico (1983 p. 18), Abrams sostiene que el Estado “es un objeto de tercer orden, un proyecto ideológico. Es, ante todo, un ejercicio de legitimación; y es de suponer que lo que se legitima es algo que, si se pudiera ver directamente y tal como es, sería ilegítimo, una dominación inaceptable” (2015, p. 53). Afirma además que “el estado no es la realidad que está detrás de la máscara de la práctica política. Es, en sí mismo, la máscara que nos impide ver la práctica política tal como es” (p. 63). Ante la máscara que oculta los hilos que mueven la escena política, ambos autores realizan recomendaciones similares: mientras que Abrams propone distinguir analíticamente entre la idea-estado (la construcción ideológica) y el sistema-estado (la práctica política), Revueltas defiende que para alcanzar “una verdad objetiva” es imperioso desentrañar lo que se oculta detrás de las afirmaciones política y democracia “a la mexicana” (1983, p. 37). Asimismo, Abrams propone estudiar al Estado de manera histórica, empresa que el duranguense emprendió en sus obras y que lo distinguió de otros escritores contemporáneos que reflexionaron sobre el Estado mexicano (Orduña, 2012, p. 141-142; Revueltas, et al, 1980, p. 9).

La revisión de la postura de Revueltas en torno al Estado permite entender con mayor claridad sus planteamientos de la democracia como espejismo. Para el escritor la farsa electoral era el engranaje operativo de la máscara estatal, el velo que ocultaba las verdaderas relaciones de dominación, idea que conecta con la crítica que el situacionista Guy Debord realizó en su obra de 1967 *La sociedad del espectáculo*. Al igual que Revueltas, quien denunciaba que la puesta en escena en el México de 1958 era útil para disimular la manipulación estatal, Debord argumenta que en *La sociedad del espectáculo* la política se vacía de contenido para transformarse en pura imagen de consumo (2002). Y en su obra de 1988 *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo* alude de manera expresa a la democracia, a la que denomina espectacular,

sosteniendo que en ella la imagen es más importante que la democracia misma, mientras que los ciudadanos se convierten en espectadores en lugar de participantes activos, en la búsqueda de mantener la estabilidad del sistema y adormecer la conciencia política (1988).

Asimismo, la fetichización de este sistema de gobierno que denunciaba Revueltas encuentra ecos en lo que Debord afirma sobre la falta de crítica en torno a la democracia, una que impide mejorarla a fuerza de advertir sus puntos débiles:

Cuando la sociedad que se proclama democrática ha llegado al estadio de lo espectacular integrado,³⁸ parece que se la acepta en todas partes como realización de una *frágil perfección*. Así que ya no se la debe atacar porque es frágil; por lo demás, ya no es posible atacarla, porque es tan perfecta como jamás hubo otra. (...) La prueba es que todos cuantos aspiran a gobernar quieren gobernar precisamente esta sociedad, con los mismos procedimientos, y conservarla casi exactamente tal como está (2006, p. 33).

Las concordancias teóricas no se agotan ahí, sino que es posible encontrar paralelismos con autores de posturas epistemológicas distintas en contextos más recientes, lo cual evidencia la capacidad de Revueltas para exponer un mal político global. Tal es el caso de los planteamientos que Chantal Mouffe desarrolló en 2005 en torno a la democracia en un momento marcado por la caída de las Torres Gemelas en 2001.

Mouffe, por ejemplo, sostiene que el liberalismo actual, al enaltecer los valores del consenso y la negociación, termina por negar el antagonismo inherente a la esfera política, diluyendo las diferencias entre

38. Lo espectacular integrado es el tercer estadio que Debord desarrolló para explicar la sociedad del espectáculo en el contexto en el que escribió *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo*, dos décadas después de sus primeros planteamientos al respecto. El autor la concibe como la articulación de los dos estadios que desarrolló en 1967, el concentrado y el difuso; el primero para explicar el poder espectacular en regímenes totalitarios, y el segundo en gobiernos democrático-burgueses. Lo espectacular integrado, corresponde a la fase del capitalismo tardío en el que las imágenes absorben cada parte de la vida social (2006).

los partidos. Esto ha provocado a su vez el desinterés de la sociedad hacia los procesos de las democracias procedimentales al serle imposible identificarse con ninguna opción partidista, por lo que termina por recurrir “a otros tipos de identidades colectivas, en torno a formas de identificación nacionalistas, religiosas o étnicas” (2007, p. 37). Su diagnóstico recuerda la severa crítica que el escritor mexicano lanzó contra los partidos que participaron en la contienda de 1958. Para Revueltas, la uniformidad en las propuestas y postulados de aquellas facciones obedecía a un oportunismo político que disolvía las verdaderas diferencias ideológicas en favor de la simulación estabilizadora del régimen. De este modo mientras Mouffe observa en la negación del conflicto una fragmentación de las identidades, Revueltas veía en la farsa de 1958 un proceso de desclasamiento y apaciguamiento. Asimismo, la domesticación de los partidos por parte del régimen anulaba cualquier posibilidad de transformación por la vía electoral.

Los ecos encontrados entre Revueltas y los teóricos examinados no pretenden adjudicar al escritor una teoría general que nunca intentó formular, pues no se pierde de vista que su reflexión estuvo dirigida a la praxis y la transformación social concreta de México. Esta correspondencia tampoco adolece de un eurocentrismo que mide la relevancia del pensamiento de la periferia según su nivel de apego a los sistemas de conocimiento europeos. El ejercicio obedece, en cambio, a la importancia de visibilizar cómo los planteamientos de Revueltas trascienden su contexto, de ahí que puedan existir concordancias con autores no solo de otros momentos históricos, sino de corrientes de pensamiento distantes a la suya.

En este sentido resalta la potencia del duranguense para detectar, incluso en escenarios de aparente optimismo democrático, el germen de las crisis políticas que habrían de agudizarse en las décadas posteriores, cuando la denuncia se convertiría en la postura más extendida entre los intelectuales mexicanos. Las problemáticas que el autor anticipó no se explican únicamente por las particularidades de la experiencia histórica del país, sino que responden a rasgos estructurales

y contradicciones intrínsecas de la práctica política en el capitalismo.

Finalmente, cabe destacar que la vigencia de su propuesta radica en que Revueltas supo dirigir esa misma agudeza crítica con la que observó a la democracia burguesa hacia las fallas y vicios del socialismo realmente existente. A su vez, al modificar su propio pensamiento al ritmo de la realidad que buscaba transformar, logró vislumbrar otras vías para la emancipación social, como se discutirá en el siguiente apartado.

De la autogestión académica a la emancipación social: la formulación de la democracia cognoscitiva

La propuesta de democracia revueltiana se enmarca en un contexto de reconsideración tanto de su lucha política como de sus convicciones teóricas, profundamente articuladas entre sí. Sobre la primera cabe señalar que aquella estuvo marcada por una serie de acontecimientos entre los que destaca la expulsión del escritor del Partido Comunista Mexicano, seguido de su incorporación y renuncia al Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM), todo entre enero y septiembre de 1960; la creación de la Liga Leninista Espartaco (LLE) ese mismo año, y su posterior expulsión del comité central, junto a Eduardo Lizalde y otros militantes en 1963 tras una polémica en torno a la libertad de expresión al interior de las organizaciones. Resalta también su viaje a Cuba como parte de sus actividades de guionista cinematográfico, experiencia que le permitió involucrarse en la Revolución cubana hasta su regreso a México en 1962 (Moreno y Portillo, 2026, pp. 33-38).

Estos hechos influyeron en el profundo descontento de Revueltas hacia los partidos lo cual a su vez propició la apertura a concebir otras formas de organización más allá de las planteadas por la teoría leninista, tarea difícil para un militante con un compromiso férreo con la causa socialista. Su hija Andrea, Rodrigo Martínez y Philippe Cheron resaltan por ejemplo el impacto que tuvo en el escritor que su salida del comité central de la LLE se debiera a que la mayoría defendía una postura rígida del marxismo-leninismo que obligaba a los militantes a mantener una disciplina con respecto del centro de la organización,

frente a la defensa de Revueltas de la libertad de expresión del integrante crítico, planteamiento que, afirman, “ya no cambiará y defenderá en adelante con vehemencia” (1980, p. 25) y que es el germen de su propuesta democrática.

En ese momento de transformación política e intelectual del duranguense es que se desarrollan los acontecimientos del Mayo francés de 1968, movimiento que siguió y apoyó, y el movimiento estudiantil y popular mexicano de ese mismo año, en el que se volcó de lleno y con profunda convicción. Este compromiso se materializó en su renuncia al puesto como redactor en el Comité Olímpico instaurado para la planificación de la competencia deportiva que tendría lugar en el país, seguido de su incorporación como parte del Comité de Lucha de la Facultad de *Filosofía y Letras* (FFYL) de la Universidad Nacional y como representante del Comité de Intelectuales, Escritores y Artistas ante el Consejo Nacional de Huelga, el CNH (Moreno y Portillo, 2026, p. 38). En medio de sus críticas a la figura del partido como vanguardia de la transformación social, el movimiento de 1968 le permitió observar otras formas de lucha más democráticas, una experiencia que lo llevó a afirmar que “un estudio profundo de los hechos de 1968 nos llevaría a una concientización y a la creación de un movimiento nuevo al margen de los partidos. Hay que barrer con los partidos. Ya están demostrados históricamente como caducos y obsoletos” (Revueltas citado en Revueltas et al, 1980, p. 29). Es precisamente sobre las cenizas de la figura del partido donde el escritor comenzará a edificar esa alternativa a la que denominó democracia cognoscitiva.

Como recupera Revueltas et al (1980) para el escritor la democracia cognoscitiva surge de la intensa defensa de la libertad de expresión que hiciera al interior de la LLE, como una forma de “democracia dentro del partido” pero a la vez “una forma de “negación dialéctica del centralismo democrático” (p. 28 y 30) que justificaba en aras de los objetivos de la organización la dirección del pensamiento de sus militantes, con lo que se acercaba peligrosamente a lo que antes denunció en el régimen mexicano:

En contra del planteamiento de dicha mayoría [la del LLE] respecto de que el partido tenía todo el derecho para dirigir —y hasta convertir en secreto de Estado en ciertos casos graves— el desarrollo de la ciencia, Revueltas se elevó apasionadamente, considerando que la ciencia, el arte, el pensamiento en general, etcétera, tenían que gozar de una libertad absoluta. Ésta es una de las ideas por las que luchó Revueltas: la libertad inalienable e incondicional de expresión dentro de los partidos o fuera de éstos (1980, p. 28).

En *México 68: juventud y revolución*, el compendio de los textos de Revueltas en torno a los hechos de 1968 publicado por ediciones ERA, el escritor introduce el concepto de democracia cognoscitiva no como un constructo teórico desde el cual observar la realidad, sino como una herramienta de práctica política, planteada con la premura de quien se encuentra inmerso en una lucha que se tornaba cada día más compleja, como el propio Revueltas reconoció poco antes de su muerte en 1976: “es un punto de partida para un estudio teórico. Yo tengo anotaciones, pero no las he desarrollado, las he desarrollado oralmente en conferencias y reuniones. Pero esto tiene que teorizarse muy minuciosamente para dar un cuerpo de explicación que todavía es válido” (2013). Esa sistematización no se materializó; tampoco el nuevo prólogo de *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* en el que discutiría la teoría del partido de la clase trabajadora a la luz de su experiencia en el movimiento estudiantil y popular (Revueltas et al, 1980, p. 28 y 29).

La democracia cognoscitiva aparece como una forma de organización autogestaria, basada en la conciencia crítica y la participación activa. En el escrito “Autogestión académica y conciencia crítica” Revueltas la define como “la democracia del conocimiento; el acceso del mayor número del conocimiento, pero ante todo la confrontación de tendencias, la impugnación de situaciones, la lucha de ideas” (2013, p. 471). En “Metas y tareas de la huelga dentro de la perspectiva estratégica del movimiento en su conjunto”, esta aparece como “instrumento de la lucha por la libertad y como la libertad misma del futuro” (p. 53),

ligada a los otros conceptos eje de su propuesta teórica, la *autogestión* y la *conciencia organizada*:

El concepto de democracia cognoscitiva aplicado a la realidad universitaria no hace sino ceñirse a la naturaleza objetiva en que la Universidad se sitúa en la historia como caldo de cultivo donde las más diversas clases sociales —incluso el proletariado— nutren y desarrollan los cuadros que integrarán su *conciencia organizada*. Para el quebrantado movimiento marxista y para la perspectiva de su superación mediante la creación de los primeros organismos de la *conciencia organizada* de la clase obrera, al calor de la autogestión y de la democracia cognoscitiva, este proceso ofrece una de las coyunturas más formidables que jamás se hubiesen presentado para convertirse en una realidad histórica (p. 53).

Para Revueltas la autogestión académica constituye la capacidad de autodeterminación de la educación superior por parte de la comunidad de profesores y alumnos, de manera horizontal y en todos los niveles del sistema educativo. Su propuesta profundiza el principio de libertad de cátedra para convertirse en la base de la unificación de maestros y alumnos para expandirse a todas las clases sociales a excepción de la oligarquía, pasando entonces de la autogestión académica a la *autogestión social* (pp. 470-472). Desde ahí se vincula con el concepto de *conciencia organizada*, que el escritor concibe como una forma de aprender con respeto a todas las diferencias y la aceptación de todas sus contradicciones, y que “se convierte en una fuerza motriz de alcances incalculables dentro del proceso general de crítica y transformación de la sociedad” (p. 471).

La articulación de esta tríada conceptual, andamiaje de la propuesta revolucionaria de Revueltas en sus últimos años, demuestra que para el autor la democracia se aleja del modelo representativo liberal-burgués, y del centralismo democrático de los partidos comunistas para constituirse como una herramienta de organización y emancipa-

ción. La sociedad, a través del libre acceso al conocimiento y al intercambio de ideas es capaz de autoorganizarse y transformar la sociedad fuera de intermediarios. En resumen, la democracia revueltiana es la articulación de una voluntad colectiva que se autogobierna a partir del conocimiento crítico de su propia realidad.

Se observa entonces que su propuesta no proviene únicamente de su participación en el movimiento del 68, sino que es la síntesis tanto de las reflexiones sobre la democracia que el escritor venía desarrollando al menos desde una década atrás y de su experiencia como militante. Por ello este concepto no es una utopía abstracta sino una respuesta a la “democracia bárbara”. Si esta se sostenía (y se sostiene) en el ocultamiento y el secreto, aquella propone que el conocimiento de la estructura social es, en sí mismo, un acto de develación y liberación. Y para llevarlo a cabo rompe con el flujo de conocimiento de arriba hacia abajo. El proletariado al organizarse desde la base se apropia del análisis de su realidad y de su capacidad de decidir sin intermediarios, pasando del sujeto enajenado sobre el que tanto reflexionó, al sujeto consciente.

Es también su propuesta ante la crisis de los partidos y de las opciones comunistas. La crítica que motivó su salida del PP, el PCM, el PCOM y la LLE no lo llevó a renunciar a sus convicciones marxistas leninistas. Antes bien, concibió su propuesta democrática como una solución al dogmatismo que veía en los partidos comunistas y una vía para llevar a cabo una “Nueva Revolución” (2013, p. 28).

Al igual que su denuncia de la democracia “a la mexicana”, su propuesta emancipadora mantiene una profunda vigencia teórica y empírica. Esta radica, principalmente, en su capacidad para plantear salidas a la crisis de la representación que se alejan del perfeccionamiento técnico de las urnas o de la mera alternancia partidista, incorporando al debate la apropiación del conocimiento por parte de las clases populares y la creación de espacios autogestivos que rompan con el monopolio estatal de la organización política. Asimismo, ante el vaciamiento de sentido de la democracia procedimental —donde la apatía es el princi-

pal síntoma del malestar social hacia esa forma de gobierno— y frente a la banalización de los debates públicos en plataformas digitales en los que imperan las narrativas polarizadoras y la imagen sustituye al fondo, la perspectiva revueltiana recobra una relevancia indiscutible.

Con todo, cabe reconocer los límites de la propuesta del escritor. Lo primero que se observa es la dificultad para operacionalizar su construcción teórica más allá de la coyuntura específica de 1968; en particular cómo incorporar a la lucha a los otros grupos sociales y articular los espacios autogestivos en los que se construiría la conciencia crítica. Sin ello el movimiento corría el riesgo de devenir en una experiencia elitista y atomizada. Además, queda abierta la interrogante de cómo evitarían las organizaciones autogestivas caer en la burocratización y el centralismo que el duranguense tanto cuestionó.

Estas omisiones derivan, en parte, de que los problemas de salud que aquejaron a Revueltas tras su salida de Lecumberri le impidieron concretar su anhelado proyecto de desarrollar una teoría sobre la democracia cognoscitiva. Por otro lado, responden también a que el escritor basó su andamiaje conceptual en un contexto histórico muy específico, alejado de los retos que hoy enfrentan los actores centrales en los que depositó su confianza: mientras que los estudiantes y docentes enfrentan ahora una realidad universitaria marcada por la mercantilización, los trabajadores lidian con una creciente precarización laboral. Tener en cuenta estas cuestiones permite reconocer los límites del pensamiento político de Revueltas sin restarle méritos a su enorme potencia crítica y analítica.

Conclusiones

Regresar a José Revueltas a medio siglo de su partida no es un ejercicio de nostalgia histórica ni una revisión estéril sino el acercamiento a una propuesta teórica de gran valor. Su crítica a la democracia realmente existente no sirve únicamente para el México de la mitad del siglo XX; también anticipa el fetichismo de los rituales electorales que se mantiene no solo en nuestro país hasta el día de hoy, sino en el grueso de los

regímenes democráticos que operan como un espectáculo legitimador que vacía de contenido los ejercicios de elección de representantes. En este sentido, la validez de su obra no se agota en su precisión para retratar los problemas políticos del régimen posrevolucionario ya que tiene a la par una profunda capacidad para develar las contradicciones propias del modelo liberal.

Por otra parte, los paralelismos rastreados a lo largo del documento entre Revueltas y teóricos de diversas latitudes y escuelas de pensamiento confirman el alcance de sus categorías. La simetría entre su noción de “Estado total ideológico” y los “aparatos ideológicos de Estado” del marxismo estructuralista de Althusser; la coincidencia con la sociología histórica de Abrams al definir al Estado como una máscara legitimadora de la dominación; la sintonía con Debord en torno a la democracia como puesta en escena; e incluso la convergencia con los planteamientos de Mouffe, desde el llamado posmarxismo y sobre la supresión del antagonismo y la falta de legitimidad de los partidos, evidencian la agudeza del pensamiento de Revueltas, que desde la periferia latinoamericana observó las señales iniciales de la crisis global de la democracia representativa. Frente a este panorama actual la propuesta revueltiana de “democracia cognoscitiva” resurge como una opción teórica y política de gran vigencia.

En este sentido la lectura de la obra política de Revueltas no debe iniciarse solo como una forma de comprender nuestro pasado inmediato, sino con el convencimiento de su pertinencia para entender los retos a los que nos enfrentamos.

Bibliografía

- Abrams, P. (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar al estado. En P. Abrams, A. Gupta, & T. Mitchell, *Antropología del Estado* (págs. 17-70). México: Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar R., J. A. (2015). *José Revueltas: el presente de una ilusión. Perfiles Latinoamericanos*. 23(46), 7-35. <https://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n46/v23n46a1.pdf>
- Althusser, L. (1971). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado (Notas para una investigación)*. Medellín: La oveja negra.
- Anguiano, A. (2019). *José Revueltas : un rebelde melancólico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Obtenido de “<http://biblioteca.clacso.org/Mexico/dcsh-uam-x/20201028012639/Jose-Revueltas-Rebelde.pdf>”
- Debord, G. (2006). *Comentarios sobre La sociedad del espectáculo*. Barcelona: Anagrama.
- Debord, G. (2002). *La sociedad del espectáculo*. Valencia: Pre-Textos.
- Fuentes, D. (2020). Cómo, cuándo y quién ha traducido y editado a Gramsci en México. En D. Fuentes, & M. Modonesi, *Gramsci en México* (págs.13-36). México: Universidad Autónoma Metropolitana; Itaca.
- González C. P. (2013). *El Estado y los partidos políticos en México*. México: Ediciones Era.
- González, S. (2011). Democracia ausente y respuesta social en México 1950-1960. En R. Domínguez Martínez, *México: una democracia en construcción II* (págs. 87-106). México: Palabra de Clío.
- Hernández N., L. (2026, 21 de abril). José Revueltas y la terquedad de la historia. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/04/21/opinion/jose-revueltas-y-la-terquedad-de-la-historia>
- Moreno E., J. R., y Portillo M, J. (2026). *Despertar en las tinieblas. José Revueltas: revolución y vigilancia*. México: Secretaría de Cultura; Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/2026_

despertar_enlas_tinieblas.pdf

- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Orduña C., M. (2012). José Revueltas. México: una democracia bárbara (1958). En C. Illades, & R. Suárez, *México como problema. Esbozo de una historia intelectual* (págs. 140-154). México: Universidad Autónoma Metropolitana; Siglo XXI Editores.
- Revueltas, A., y Cheron, P. (1983). Nota sobre la recopilación. En J. Revueltas, *México: una democracia bárbara (y escritos acerca de Lombardo Toledano)* (págs. 9-10). México: Ediciones Era.
- Revueltas, A., Martínez, R., y Cheron, P. (1980). Prólogo. En J. Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* (Vol. 17, págs. 7-31). México: Ediciones Era.
- Revueltas, J. (1983). *México: una democracia bárbara (y escritos acerca de Lombardo Toledano)*. México: Ediciones Era.
- Revueltas, J. (2013). *México 68: juventud y revolución*. México: Ediciones Era. https://es.everand.com/read/464132212/Mexico-68-Juventud-y-revolucion?_gl=1*vriwyw*_up*MQ..*_ga*MTgyMjM1OTM3Ny4xNzgxNjM1ODc4*_ga_D
- Ruiz C., A. (2006). *Informes presidenciales*. Adolfo Ruiz Cortines. México: Cámara de Diputados LX Legislatura. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-11.pdf>
- Sabugal, E. (2022). La democracia cognoscitiva de José Revueltas, un concepto vigente y urgente. *Revista Tlatelolco*, 1(1). https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/la-democracia-cognoscitiva-de-jose-revueltas-un-concepto-vigente-y-urgente/